



**GRUPO PARLAMENTARIO**

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MACARENA OLONA CHOCLÁN y D. FRANCISCO JAVIER ORTEGA SMITH-MOLINA, en su condición de Portavoces Adjuntos y D. FRANCISCO JOSÉ ALCARAZ MARTOS, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL, D. IGNACIO GIL LÁZARO y DÑA. ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

**PRIMERO.** - La semana pasada tuvo lugar en Murcia otra nueva agresión perpetrada por magrebíes. Un niño de 13 años sufrió una brutal agresión y paliza por parte de dos jóvenes de origen magrebí en un bar de Fortuna (Murcia), donde la víctima se disponía a celebrar su cumpleaños. El padre de la víctima, propietario del bar en el que se produjeron los hechos afirmó a un medio de comunicación que *“le golpearon y le rompieron la mandíbula y la lengua, por lo que procedí a llamar a urgencias”*<sup>1</sup>. Asimismo, el padre de la víctima afirmó lo siguiente:

---

<sup>1</sup> “Un menor de 13 años de Fortuna resulta herido grave tras ser golpeado en la cara por dos jóvenes”. La verdad: <https://www.laverdad.es/murcia/otros-municipios/nino-anos-resulta-20211217143538-nt.html?ref=https%3A%2F%2Fwww.laverdad.es%2Fmurcia%2Fotros-municipios%2Fnino-anos-resulta-20211217143538-nt.html>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

**VOX**

GRUPO PARLAMENTARIO

*“Fue todo muy rápido y no dio tiempo a que reaccionara nadie, ya que los dos jóvenes actuaron a traición e inmediatamente se largaron del lugar”.*

**SEGUNDO.** - Según la información que aportó el padre de la víctima a los medios de comunicación, *“los agentes de la Policía Local y de la Guardia Civil tienen sospechas de quiénes son los agresores, ya que uno de ellos, hace unos días, le escribió una amenaza de muerte en Instagram a mi hijo”.* Según afirmó el mismo, todavía está buscando a los agresores, ya que su hijo *“todavía no ha podido declarar, ya que las lesiones le impiden hablar”*<sup>2</sup>.

**TERCERO.** - La masiva entrada de inmigrantes ilegales que se está produciendo en nuestro país en los últimos meses está provocando ya no sólo un conflicto de presión migratoria; también está poniendo en riesgo la vida y la integridad física de todos los españoles y de los agentes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Además, cada vez es más frecuente la presencia de perfiles radicales vinculados con alguna organización terrorista en las rutas de inmigración ilegal. Tal y como han indicado fuentes de la Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas (FRONTEX), los terroristas utilizan estas vías para acceder a España y otros países europeos: *“Están usando la inmigración ilegal, es una de las maneras de entrar. Ir en una patera es una forma de pasar desapercibido”*<sup>3</sup>. Una realidad que ya ha sido denunciada en varias ocasiones por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del

---

<sup>2</sup> Ibidem.

<sup>3</sup> <https://gaceta.es/actualidad/frontex-advierte-de-la-entrada-de-terroristas-yihadistas-en-espana-a-traves-de-la-inmigracion-ilegal-20210922-1344/>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

**VOX**

GRUPO PARLAMENTARIO

Estado, que han solicitado al Ministerio del Interior un mayor control en estas rutas y medidas que mitiguen la alta presión migratoria.

**CUARTO.** - Ante los diversos delitos y ataques que se están acometiendo por parte de inmigrantes ilegales y ante el riesgo de entrada de terroristas por las rutas de inmigración ilegal, es fundamental que desde el Gobierno de España se adopten las medidas necesarias para garantizar la seguridad ciudadana y preservar la seguridad nacional de nuestro país.

Ante esta situación, se plantean las siguientes

### PREGUNTAS

1. Según la información que dispone el Gobierno, ¿ha sido detenido ya alguno de los presuntos agresores?
2. ¿De qué nacionalidad son los presuntos autores? ¿Confirma el Ejecutivo la información de los medios de comunicación, que disponen que se tratan de personas de origen magrebí?
3. ¿Tiene constancia el Ejecutivo, a través del Ministerio del Interior, de si los presuntos agresores son inmigrantes ilegales? En caso afirmativo, ¿cómo accedieron a nuestro país los autores de los hechos descritos? ¿En qué fechas?
4. ¿Con qué antecedentes penales contaban los agresores en el momento de los hechos?



5. ¿Existía alguna orden de expulsión del territorio nacional en el momento de los hechos? En caso afirmativo, ¿por qué no se ha ejecutado dicha orden?
6. ¿Los presuntos autores se encontraban bajo la tutela de alguna institución dependiente del Estado cuando ocurrieron los hechos descritos?
7. Ante este nuevo quebranto del ordenamiento jurídico por causa de la inmigración ilegal, que supone un riesgo para los españoles, ¿qué medidas va a adoptar el Gobierno para garantizar la seguridad ciudadana y nacional, especialmente en Murcia?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 20 de diciembre de 2021.

Dña. Macarena Olona Choclán  
Portavoz Adjunta G.P.VOX.

D. Francisco José Alcaraz Martos.  
Diputado G.P.VOX.

D. Luis Gestoso de Miguel.  
Diputado G.P.VOX.

D. Ignacio Gil Lázaro.  
Diputado G.P.VOX.

D. Francisco Javier Ortega Smith-Molina.  
Portavoz Adjunto G.P.VOX.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Dña. Rocío de Meer Méndez.

Diputada G.P.VOX.

C.DIP 178545 21/12/2021 12:00